

cambio fundamental haya surgido como indispensable a los ojos de los gobernantes de Moscú.

La trascendencia que se atribuye al decreto parte del hecho de que Rusia vuelve poco a poco hacia la libertad comercial, condenada como régimen con el nombre de capitalismo y combatida acerbamente por los teóricos y los gobernantes que gestaron el movimiento operado en la actual república soviética. Las excelencias del sistema impuesto en su reemplazo, no se han visto en el terreno de los hechos y de ahí que, sea por concesiones, sea por cambios como el que se relaciona con las cooperativas agrarias, día por día se evolucione abiertamente para volver a lo que tanto se calificara como contrario a los derechos y a las aspiraciones de la sociedad humana.

El restablecimiento del beneficio privado, aunque sólo se conceda con relación a una clase de actividades y se concrete por ahora a las cooperativas cuyos frutos alcanzan a cuantos las integran, resultaba indispensable hasta ante los ojos de los mismos que lo condenaran doctrinariamente. La producción era a todas luces escasa, para satisfacer las necesidades generales. Carecía de estímulos, ya que las trabas para vender y la apreciación de los valores por el Estado, son factores que al anular la relación natural entre la oferta y la demanda conspiran contra la posibilidad de conseguir un beneficio suficiente, compensatorio de las energías empleadas y del interés puesto en su utilización.

La verdad de las leyes económicas se abre paso a pesar de las apariencias brillantes que tienen ciertas doctrinas cuando se las considera superficialmente. La experiencia que va recogiendo Rusia, dolorosa, llena de complicaciones y de sacrificios, no sólo de su propio pueblo sino también de aquellos otros que deben defenderse contra la intromisión ilegítima que